

EL RITUAL

SUSANA BEATRIZ PALACIO

"Pobre Luis María, qué idiota casarse conmigo.
No sabe lo que se hecha encima. O debajo, como dice Nora,
que pesa de emancipada intelectual".

JULIO CORTÁZAR Lejana

Todavía tenía el privilegio —sólo quedaban muy pocos— de mantener su juzgado y su despacho en el Palacio de Justicia.

El fuero estaba disperso por los más insólitos lugares de Buenos Aires y la Corte había resuelto también su traslado, aunque sin fecha.

Tan luego a él, Luis María Sánchez Orduña, tercera generación de magistrados del fuero civil, que lo sacaran de su ventanal a la Plaza Lavalle.

Aquella mañana, como todas, había llegado al juzgado a las 10, y con la puntualidad que marcan las rutinas, José, el ordenanza, le acercaba la taza de café.

Miró a su alrededor y con la consabida consagración de los ritos, todo estaba dispuesto en los lugares de siempre, tareas que cumplía Gómez, su fiel prosecretario.

A la derecha del escritorio, la pila de expedientes sin problemas, simplemente para firmar. A la izquierda, una más pequeña de asuntos para conversar o con proyectos de resoluciones que requieran la consulta.

Pronunciando a través de dos golpes de nudillos en la puerta apareció Gómez.

— Buen día doctor.

— Buenas Gómez. ¿Novedades?

Nunca había novedades, Gómez le informaba que todo andaba muy bien, que se había ofrecido otro estudiante de leyes como meritario para

reforzar la Mesa de Entradas, cada vez más atestigada de impacientes abogados; que lo había llamado el doctor Pereyra, para invitarlo a almorzar en la Asociación de Magistrados y cosas por el estilo sin mayor importancia.

Luego comentaban los expedientes de consulta, Sánchez Orduña daba sus instrucciones y por último firmaba el despacho que había a su derecha. Así era todos los días.

Pero esa mañana de mayo, Gómez en vez de relatar las novedades de la rutina diaria, le anotició:

— Doctor, quiero avisarle que el viernes 27 tiene que estar en el juzgado a las 8.

— ¿A las 8? Gómez, ¿me quiere explicar para qué tengo que estar en el juzgado a las 8?

— No soy yo el que le cita, doctor. Ocorre que una abogada requiere su presencia en una audiencia de testigos señalada para esa hora.

— La prueba de testigos la toma el secretario, Ud., o cualquier empleado. Yo no tengo porqué estar, lo manda el ritual.

— Doctor, lo que pasa es que la abogada presentó un escrito invocando el artículo 34, inciso 1° del Código Proce..., perdón doctor, del ritual.

Para Sánchez Orduña, el Código Procesal era un Código menor, por algo eran códigos locales y no nacionales. Por ello era que en todo su juzgado, en todas las resoluciones, sentencias y aun conversaciones se debía usar la expresión "el ritual" para referirse a aquel viejo Código de Procedimientos —mero manual de ritos y formas— hoy elevado a Código Procesal Civil y Comercial, en mérito al esfuerzo de profesores que sumidos en el desparpajo, querían llevarlo a una categoría científica más importante que la física o la genética.

— Y me quiere decir Gómez ¿cuál es el motivo por el cual tengo que bancarme el capricho de una abogada que debe estar loca?

— Doctor, la abogada, la doctora Islas, es una joven profesional que defiende a sus clientes con bastante inteligencia. El pedido de su presencia en la audiencia está planteado por escrito, en los expedientes que están a su izquierda y tenemos que resolverlo hoy, porque lo retuve sin resolver para que me viniera a ver por la demora, y cuando vino, traté de disuadirla. Le hablé del recargo de tareas que soportaba el juzgado, de la cantidad de sentencias que Ud. tenía que dictar, que le llevaban tantas horas...

— ¿Y qué le dijo la doctora Islas?

— Que ella no era responsable de esos problemas, y que lo que pedía, si bien no era lo usual, lo necesitaba para la suerte de su defensa.

— Esa abogada debe ser una de las tantas viejas que dan vueltas por el tribunal, creyéndose las dueñas totales de la razón, aunque no la tengan.

— Doctor... no es así, disculpe, pero la Dra. Islas no es vieja. Es una treintatera, digamos de treinta y cinco para abajo, alta, elegante, bonita y además inteligente. Basta leer sus escritos. Según los chismos de la Mesa de Entradas, viste muy bien, anda casi siempre de minifalda y nadie le saca los ojos de encima.

— Gómez, no puedo creer que Ud. se haya iniciado hace veinte años como meritorio de mi padre. Mejor dicho, ahora me doy cuenta por qué en veinte años, Ud. solo ha llegado a prosecretario. Gómez, Ud. es un mediocre y un haboso. No se le ocurrió nada para evitarnos este disgusto.

A la una y diez, la Dra. Islas apoyó su portafolio en el mostrador. Las dos meritorias y el empleado permanente de la Mesa sabían qué expediente pediría. Ni siquiera se lo preguntaron. Cuando llegó su turno, lo pusieron en sus manos.

Leyó: "Buenos Aires, mayo 20 de 1894. Hágase saber a las partes que la audiencia señalada para el día 27 del corriente a las 8 horas, a los fines de recibir la prueba testimonial, se celebrará con la asistencia del suscripto (art. 34, inc. 1° del ritual). Notifíquese a las partes por secretario y con habilitación de días y horas. Doctor Luis María Sánchez Orduña. Juez Nacional en lo Civil".

Sánchez Orduña entró al comedor de la Asociación de mal humor y tarde. Pereyra también tenía cara de pesado. Pereyra era secretario de Superintendencia de la Corte.

— Qué cara Luis.

— La tuya no está muy distinta.

— Pasa que te llamé para almorzar juntos, porque ya no puedo hacer más nada por vos.

— ¿A qué te referís, al traslado?

— Sí, al traslado. Te mostramos Bartolomé Mitre, Maipú, Alsina. Ninguno te vino bien y el tiempo se acaba, Luis, no te podemos tener más en el Palacio.

— Hagan lo que quieran Pereyra; vos que también sos tan inútil como Gómez, mi prosecretario y que te iniciaste de meritorio con mi abuelo, no sirven para nada. Parece que una señorita de minifalda, con patente de abogada me camina por encima, y los burócratas distribuidores de la Corte, deciden dónde tiene que impartir Justicia un Sánchez Orduña.

Se apoltronó en el sillón.

Cerró los ojos y rememoró.

Casi treinta años de familia judicial. Cuando tenía 15 años y aun antes, su padre, juez Nacional en lo Civil y su madre la señora del juez, almorzaban los sábados con sus hijos en casa de su abuela, juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil junto con su abuela, la señora del juez de Cámara.

El almuerzo transcurría entre charlas sociales y judiciales.

A los 18 años entró por un tubo a la Facultad. Era egresado del Buenos Aires y en ese mismo tiempo su padre lo insertó de meritorio en el juzgado de Gutiérrez Acuña.

En la Facultad conoció a Matilde. Absolutamente desinteresada por el Derecho. Hacía tiempo y esperaba su tiempo. Matilde no avanzaba, simplemente concurría.

Cuando Sánchez Orduña tuvo que rendir Proceso I, tuvo que esforzarse algo, digamos no mucho, lo suficiente para no hacer quedar mal a sus ancestros. Bastó con un cocktail de Carnelutti, Chiovenda, Alsina y Couture para traspasar el puente de la ciencia autónoma del ritual.

Proceso II fue distinto. Cuatro años de juzgado. No abrió ni un solo libro; ni siquiera asistió a ninguna clase. Leyó tres veces el en ese entonces Código de Procedimientos, únicamente para no llegar a decir lo que está escrito y jamás se cumple. Con esa dosis de sarcasmo y de falsía, cumplió debidamente.

Graduado, su primer destino fue secretario del juzgado de Gutiérrez Acuña, telefónico pedido de su padre.

Ceremonioso novio de Matilde, que abandonó su vocación por el Derecho, a la tercera frustración académica de primer año, al tercer año como secretario celebró sus nupcias.

Desde el sillón y apoltronado, Sánchez Orduña memoraba sin precisar: ¿Y sus nupcias judiciales, cuándo fueron?

¿Acaso en el acto de su concepción, su augusto padre, estaría elucubrando algún considerando de una sentencia?

Y su madre, la distinguida esposa de V. S. ¿estaría previendo que Laura Sauto, la modista de la familia judicial, la esperaba mañana y temprano?

Faltaban pocos meses para celebrar las bodas de plata. Estaba prevista la misa y luego la cena de honor... La renovación de los votos. Los hijos del matrimonio eran el impagable Luis María (h), ya casi abogado y auxiliar de cuarta del juzgado de Mario Paz, y Mónica que concurría diariamente al egregio edificio de Figueroa Alcorta.

No existían los almuerzos en familia. Matilde casi siempre compartía alguna dieta con amigas. Luis María (h) algún que otro bocadito con su cofradía de aspirantes a la cercana judicatura. Mónica disimulando la lectura colectiva de algunos apuntes, en Las Artes o Plaza Francia. Sánchez Orduña, ritualmente, en la Asociación de Magistrados.

Por las noches, casi todas, cenaban sin los hijos. Comentarios baladíos y luego alguna película del cable.

La noche previa a la audiencia, Sánchez Orduña relejó el ritual por las dudas. Estaba convencido de que la inoportuna abogada que alteraba sus costumbres se había preparado para ponerlo a prueba. Desde que

Gómez le hiciera la breve descripción del personaje, había comenzado a imaginarla. De la imaginación pasó a la fantasía y de la fantasía a una creciente ansiedad por conocerla.

Matilde inquirió la inusual lectura de esa noche. Le respondió pretestando un pleito complicado que hasta lo obligaría a concurrir al día siguiente al juzgado mucho más temprano que lo habitual.

A la mañana siguiente, más pulcramente vestido que nunca, conducía el automóvil por Avenida Libertador. Eran las 8 y le asombró lo despejado del tránsito a esa hora.

La audiencia la llamaría puntualmente a las 8,30. Entró a su despacho y le sorprendió la presencia de Gómez con el rostro iluminado.

— Doctor, tengo una muy buena noticia para Ud. No tendrá que tomar la audiencia. En vez de la Dra. Islas, vino otro abogado que pidió excusas por haber solicitado su presencia ya que él la consideraba innecesaria. Gonzalo ya está tomando la audiencia. Llamé a su casa pero Ud. ya había salido.

— Bueno Gómez, que me traigan café y el diario que hoy no pude leer en casa...

Se sentó en el sillón, lo giró y se quedó mirando la Plaza Lavalle.

A las 10.30 lo llamó Pereyra.

— Luis, el lunes entrás de fería por mudanza.

— ¿Dónde me mandaron?

— Lo siento Luis, al puerto, Avda. de los Inmigrantes, hice todo lo posible por...

Le cortó.